

¿TIENE SENTIDO LA PRESERVACIÓN CORPORAL SINE DIE?

La criogenización de Walt Disney, a pesar de su difusión, es una leyenda urbana; sin embargo, hoy es posible, se hace, genera discrepancias, reflexiones, negocio... y la medicina y sobre todo mundo jurídico van muy por detrás de la demanda del servicio. Veamos tres ejemplos

En octubre de 2015 M.N., una niña tailandesa de dos años, se convirtió en el ser humano más joven sometido a criopreservación. El objetivo: conservar su cerebro para, una vez «detenido el tiempo» un periodo indeterminado, regresar a la vida en un nuevo cuerpo cuando la tecnología lo permita. La familia contrató a Alcor ® —*Life Extension Foundation – The World's Leader in Cryonics*, Arizona, EE. UU. Criónica, tal como la practica Alcor ®, no es ni un enterramiento ni una práctica mortuoria. «Alcor ® interviene en el proceso terminal tan pronto como es posible tras la muerte legal; así preserva el cerebro en la mejor condición posible. Alcor ® persigue prevenir la pérdida de información cerebral que garantiza la memoria y la identidad personal, que es la verdadera frontera entre la vida y la muerte». El primer cliente de Alcor ® fue el profesor de psicología de la Universidad de California, James H. Bedford(1893-1967), cuyo cuerpo fue mantenido en nitrógeno líquido por su familia hasta 1982, cuando fue trasladado a Alcor ®. En la comunidad criónica, el aniversario de su criopreservación se celebra como «Bedford Day»

Un año después, el juez británico Peter Jackson recibió una carta de J.S.: «Se me ha pedido que explique porqué quiero hacer una cosa tan inusual. Sólo tengo 14 años y no quiero morir, pero sé que voy a morir. Creo que ser criogenizados nos da la oportunidad de ser curados y despertados incluso en cientos de años. No quiero ser enterrada bajo tierra. Quiero vivir y vivir más tiempo, y creo que en el futuro pueden encontrar una cura para mi cáncer y despertarme. Quiero tener esa oportunidad. Ése es mi deseo». El juez Peter Jackson decidió conocer personalmente la niña y visitarla. En el hospital le agradeció su valentía; y allí despejó también su última duda para la sentencia histórica que ha permitido criogenizar un cuerpo de 14 años: un caso sin precedentes. Fue su padre quien estaba reacio a aprobar el plan. «Al despertar, digamos en 200 años —expresó el progenitor— no encontraría a sus parientes, no recordaría cosas, y solo tiene 14 años». Hoy, J.S. está registrada como «Paciente 143» en los tanques con nitrógeno líquido del *Cryonics Institute* ® de Michigan, EE. UU. El «Paciente 144» es un millonario de 56 años cuyo cadáver llegó en avión privado hasta el peculiar almacén que hace las veces de congelador humano. En el caso de J.S., los padres lograron el apoyo económico y logístico de *Cryonics UK —Organ Preservation Research Trust—*, la organización creada por Alan y Sylvia Sinclair (ya fallecida y criogenizada con el número 117) para ayudar a las personas que no puedan costearse el procedimiento, estimado en unos 45.000 euros y que, en el caso J.S, fueron, en parte, costeados por los abuelos maternos.

«Ningún otro padre se ha visto en una posición similar», asegura el magistrado británico, que tuvo que mediar en el conflicto surgido en la propia familia. El juez ha admitido que el caso puede alentar a otros niños con enfermedades incurables a intentar sobrevivir con este procedimiento. La preservación

criónica de cuerpos, ahora fuera de cualquier regulación, exige, a la vista de los hechos, de una legislación propia; una muestra de los nuevos planteamientos entre Ciencia y Ley.

«Imaginen un mundo libre de enfermedades, muerte y envejecimiento. En el *Cryonics Institute* ® creemos que ese día llegará de manera inevitable y la criónica es, hoy, la mejor oportunidad a nuestro alcance. Nuestra misión es mantener sin límite la esperanza de vida mediante la utilización de tecnologías criogénicas con el objetivo renacer por la ciencia del futuro», tal es el reclamo de Cryonics ®, que ofrece sus servicios en la criopreservación de humanos y mascotas así como de tejidos, órganos y ADN. El éxito de la suspensión vital criónica, indica Cryonics ®, exige una actuación inmediata tras la certificación legal de muerte a efectos de optimizar la preservación de aquellas células todavía vivas. El cuerpo debe ser heparinizado, sumergido en hielo y comenzar el proceso criónico o antes posible. La exanguinación y el reemplazamiento por soluciones crioprotectoras permite la ultracongelación y solidificación orgánica sin formación de cristales, proceso denominado vitrificación.

Una situación extrema, similar, sucede en un local flanqueado por un restaurante y un gimnasio; es el Anupam Hospital, una clínica más en la India a no ser por un pequeño detalle. En Anupam Hospital se lleva a cabo el proyecto *ReAnima*, el primero en el mundo en reavivar cerebros de pacientes legalmente muertos. El hospital de tres plantas está dirigido por el Dr. Himanshu Bansal, un traumatólogo-ortopeda interesado en neurociencias. Admite no realizar práctica médica desde 2005; «siempre he preferido la investigación a la clínica», afirma Bansal, que es el investigador principal del innovador proyecto en el límite de un ensayo clínico que ha pasado la aprobación de un comité ético para reclutar 20 «pacientes». El proyecto es una alianza estratégica entre las compañías *Bioquark Inc.* y *Revita Life Science* ® que se llevará a cabo en el Anupam Hospital en Rudapur, Uttarakhand, India. El meollo del ensayo es un vacío regulatorio; India carece de leyes que regulen los ensayos clínicos en «cadáveres vivos» o en «cerebros muertos» de pacientes. Con tal ausencia legal no se requieren permisos, resume el Dr. C.M. Gulhati, editor de la publicación médica *Monthly Index of Medical Specialities* (MIMS) y un experto en bioética. El proyecto *ReAnima* nació a partir de una serie de estudios llevados a cabo por el Dr. Bansal en los que indicó haber inducido ciertas reacciones cerebrales en pacientes declarados legalmente muertos. El ensayo clínico recibe el nombre técnico: «*First In Human Neuro-Regeneration & Neuro-Reanimation*», y la primera fase del ensayo será un estudio no aleatorizado como prueba de concepto, en el que el Dr. Bansal estudiará el efecto de células troncales, estimulación neural y terapia laser en pacientes en coma irreversible. Un tercio de los fondos necesarios serán aportados por *BioQuark* ®, empresa interesada en el desarrollo de procedimientos biológicos novedosos —biológica combinatoria— que dirijan los estados biológicos regulados de tejidos y órganos humanos con el propósito de evitar enfermedades crónicas e intervenir en procesos regenerativos complejos. Ira Pastor es el director ejecutivo de *BioQuark*® y director del proyecto *ReAnima*. *Revita Life Science* ® es una compañía biotecnológica interesada en aplicaciones traslacionales de células troncales autólogas.

Pedro García Barreno

Ilp newsletter issue 17

Diciembre 2016.